Este Periódico se publica los Martes, Jueves y Sábados de cada semana. La suscricion para los Ayuntamientos 31 rs. y medio cada tres meses: 15 cada mes á los particulares de fuera, y 9 á los Suscritores en esta Capital, llevado á sus casas.



Se suscribe en la Imprenta y Librería de Cáceres: en Trujillo, comercio de D. Ibon Sanchez Lollano: l'lasencia, libreria de Pís: Alcantera, comercio de D. Antonio Bernaldez; y en Coria, en el comercio de D. José Lomo García.

## BOLETIN OFICIAL DE CACERES.

ANUNCIOS DE OFICIO.

de la provincia de Badajoz.

ANUNCIO NUM 89.

Remates de fincas. — El dia 17 del corriente ta 54. mes desde la hora de las diez hasta las doce de su maña, se rematarán en venta en las casas Consistoriales las fincas siguientes.

Procedente del Convento de Relegiosos Mercenarios de Villagarcia.

Una suerre de tierra de cabida de once fanegas, al sitio de ciudad Torregas, en término de la cuidadad de Llerenas libre de censo y arrendada por la tácita, ta- Del convento de Religiosas del monte de Piedad de sada en 733 rs. y 11 mrs y en renta 22.

Asi mismo se rematarán el dia 29 del corriente las fincas que siguen.

Zafra.

Un Cortinal de tierra de cabida de cuatro fanegas término de la citada villa de Zafra; libre de censo y arrendada por la tácita, tasada en 2,800 rs, y en renta 84.

Un Olivar con 489 pies, al sitio de Santo Domingo en término de la villa de la Alconera, libre de censo, y arrendado hasta Enero de 1839; tasado en 14,610 rs. y en renta 138.

Del convento de Religiosas de la Cruz de Cristo de Zafra.

Un Cortinal de cabida de tres fanegas de trigo en Cerro de las Eras, en dicho término; libre de censo

sembradura, conocido por el de la Solana, al sitio de la Higuera redonda, en término de dicha Villa; libre Comision principal de Arbitrios de Amortizacion de censo y arrendado por la tácita, tasado en 1,500 rs. y en renta 45.

> Otro Cortinal de igual cabida que el anterior, al sitio Dorado, en dicho término; libre de censo y arrendado por la tácita; tasado en 1,800 rs. y en ren-

Del convento de Religiosas de la Encarnacion de Alburquerque.

Una Huerta contigua al edificio de dicho convento, de cabida de media fanega de tierra, con algunos árboles frutales y pozos; libre de censo y sin arrendar: tasada en 1,948 rs. y en renta 59.

Mérida.

Una Casa sita en la calle de S. Andres en la ciudad de Mérida, linda con otras de los herederos de D. Juan García, y Francisco Mateos; libre de censo Del convento de Religiosas de Santa Clara de y arrendada hasta Junio de 1838, tasada en 23,333 rs. y en renta 700.

de trigo en sembradura, al sitio de la Giralda, en Del convento de Religiosas de Santa Clara de Llerena.

> Una suerte de tierra llamada los Codriales, de cabida de 160 fanegas, en término de dicha ciudad, libre de censo y arrendada por la tácita; tasada en 14.400, y en renta 432.

> Otra tierra de 16 fanegas linde con la huerta de las Higueras, en dicho término libre de censo y arrendada por la tácita, tasada en 22,400 rs. y en renta 672.

Otra tierra de dos fanegas, sita al camino del

63	36
y arrendada por la tácita, tasada en 4,000 rs. y en renta 120.	Illamada la Portiella, de 123 varas en id
Del convento de Religiosas de Santa Isabel de Lierena.	Concejo de id., del citado monasterio, en. 400 El mismo, para id., remató otra idem, llamada de la Linar, de 111 varas en id
Una Cerca de cabida de tres fanegas llamada de Brizuela, con 616 varas de pared, noria y alberca con agua; libre de censo y arrendada por la tácita; tasado en 14,362 y en renta 431.	El mismo, para id, remató otra idem, llamada la Lusan, de 111 varas, en idem.
Del convento de Religiosas Concepciones de la vi- lla de Segura de Leon,	Concejo de id., del citado monasterio, en. 450 El mismo, para id., remató otra idem, llamada el Campo de Abajo, de 135 va- ras, en id., concejo de id., de igual pro-
Un Chaparral llamado de Linarejos en término de dicha villa que contiene dentro de su circulo, dos	El mismo, para id., remató otra idem.
cercas pobladas de encinas y una huerta, de las cabi- das y valores que á continuacion se espresan.	Concejo de id., del citado monasterio, en. 133 El mismo, para id., remató otra idem.
El Chparral es de cabidad de 177 fanegas de tier- ra, libre de censo, y pendiente de resolucion el es- pediente de subasta, tasado en 90,000 rs. y en ren-	terio, en
ta 2,700.	El mismo, para id, remató otra idem, llamada Bequina, de 25 varas, en idem, concejo de idem, del monasterio de Obo-
La Huerta de cabida de tres fanegas libre y ar- rendada, tasada en 9,000 rs. y en renta 270.	na, en
Una Cerca de 4 fanegas, libre y arrendada hasta S. Miguel de 1840., tasada en 5,160 rs. y en renta 155.	BOLETIN OFICIAL NUM. 334, DE LAVENTA DE BIENES NACIONALES.
La otra Cerca murada de pared, de cabida de 16 fanegas, libre y sin arrendar, tasada en 11,520 rs. y en renta 345.	LO HAN SIDO.
Badajoz 5 de Diciembre de 1837. = Bernardo García Pelayo.	Proceedings of the President and the President Michelander
Continuacion de las adjudicaciones insertas en el Boletin oficial núm. 148.	La Junta de ventas de bienes Nacionales, en uso de las facultades que se le concen por el artículo 33 de la Real Instruccion de 1.º de Marzo de 1836, ha acor dado declarar y publicar los nombres de los compradores de fincas rematadas en esta Carte y pro-
Provincia de Oviedo. Rs. vn.	vincias que se espresan, y asimismo la cantidad er que se les adjudican.
Don Francisco García, para Don Juan	Provincia de Badajoz. Rs. vn.
Mendez Vigo, remató una tierra llamada Entre-regueiros, de 132 varas, en la tier- ra de S. Juan de Armon de Puerto Vega, del monasterio de Corias, en	D. Miguel Antonio de Arrate, para ceder, remató el primero de los 15 Olivares, término de Fuente del Maestre, camino de la Ribera, con 310 pies, que perteneció á las monjas de la Concepcion, de dicha villa, en
El mismo, para id., remató otra idem, llamada la Riva, de 72 varas, en id., con- cejo de Navia, de dicho monasterio, en 300 El mismo, para id., remató otra idem.	remató el segundo de los 15 Olivares, tér- mino de Fuente del Maeste, al sirio de los Pumales, con 55 pies, de las referidas

400

ro de los 15 Olivares, término de id., al

dicho sitio, con 63 pies, de dichis mon-

El mismo, para ceder, remató el terce-

3720

5400

El mismo, para id., remató otra idem,

El mismo, para id., remató otra idem,

llamada Benito, de 59 varas, en id., con-

cejo de Navia, del referido monasterio, en.

llamada Os llanos sus Portiella, de 44 va-

ras, en id., concejo de id., de igual pro-

	0	007	
cuarto de los 15 Olivares, término de id.,		Olivares, término id., llamado del Santo,	
al dicho sitio, con 34 pies, de dichas mon-		con 30 pies de, igual procedencia, en	1000
jas, en.,	2550	D. Manuel Bartolomé Miranda, para	
D. Miguel Antonio de Arrate, para ce-		ceder, remató el sesto de los 17 Olivares,	
der, remato el quinto de los 15 Olivares,		término de idem, sitio del Sesmo Largo,	
término de id., en dicho sitio, llamado		con 150 pies, de las monjas de la Con-	
de los Cabezones, 70 pies, de dichas mon-		cepcion de la villa de Fuente del Maes-	
jas, en	2320	tre, en	10008
El mismo, para ceder, remató el sesto		D. Miguel Antonio de Arrate remató	
de los 15 Olivares, en término de id si-		el sétimo de los 17 Olivares, término de	
tio de Casa-Blanca, con 17 pies, de las		Fuente del Maestre, sitio del camino de	
mencionadas monjas, en	1024	Villafranca, con 34 pies, de dichas mon-	
El mismo, para ceder, rematò el séti-	Carry Carry	jas, en	1022
mo de los 15 Olivares, en término de id.,		El mismo, que cedió á D. José María	
en dicho sitio, con 17 pies, de ignal pro-		Dominguez, remató ol octavo de los 17	
cedencia, en	1024	Olivares, término de id., sitio de los Hor-	
El mismo, para ceder, remató el octavo		nitos, con 37 pies, de las referidas mon-	
de los 15 Olivares, en dicho término, al		jas, en	2222
sitio del camino de la Nivera, con 34 pies,	S SEE THE	El mismo, para id., remató el noveno	- 12 12 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
de las mencionadas monjas, en.	1704	de los 17 Olivares, término de id., al si-	
El mismo, para ceder, remató el nove-	a 20 ·	tio de Cardenitos, con 70 pies, de igual	
no de los 15 Olivares, término de id., al	Haut C	procedencia, en	3904
sitio del Barcargado, con 160 pies, de	) se elle	El mismo, para id, remató el décimo	
	9504	de los 17 Olivares, término de id., en di-	a <sub>v</sub>
El mismo, para ceder, remató el déci-		cho sitio, con 52 pies, de dichas monjas,	
mo de los 15 Olivares, término de idem,	San Specia	en	3124
en dicho sitio, con 19 pies, de las referi-	a delication	El mismo, para id, remató el undéci-	
das monjas, en	744	mo de los 17 Olivares, término de id., en	
El mismo, para ceder, remató el undé-	el) la sine se	el sitio de Garbanceras, de igual perte-	
cimo de los 15 Olivares, término de id.,	of a	nencia, de 125 pies, en	11904
sitio del Sesmo Largo, con 28 pies, de	ingli sociali	El mismo, para id., remató el duodé-	
las mencionadas monjas, en	574	cimo de los 17 Olivares, término de id.,	
El mismo, para ceder, remató el duo-	100.10	en igual sitio, con 17 pies y 30 planto-	
décimo de los 15 Olivares, en término de	.O.O.	nes, de dichas monjas, en	1022
id., al mismo sitio, con 59 pies, de las	M lestoll	D. José María Dominguez remató el dé-	
monjas referidas, en	2524	cimotercio de los 17 Olivares, termino de	
El mismo remató el décimotercio de	Today sex	id., en dicho sitio, de las referidas mon-	
los 15 Olivares, en el dicho término y si-		jas, con 35 pies, en	2100
tio, de las citadas monjas, con 68 pies, en.	3404	D. Mignel Antonio Arrate, para ceder,	
El mismo, para ceder, remató el déci-		remató el décimocuarto de los 17 Oliva-	
mocuarto de los 15 Olivares, en término	1000	res, término de id., sitio de la Traquita,	
de id., sitio de la Sierva, con 79 pies, de	Aleignesia.	con 48 pies, de las citadas monjas, en	2882
las referidas monjas, en	2314	El mismo remató el décimoquinto de	
El mismo, para ceder, remató el déci-	Die on Ru	los 17 Olivares, término de id., sitio de	
moquinto y último de los Olivares, tér-	D ob si	Casa Blanca, con 10 plantones, de las ci-	
mino de id., sitio del Valle de la Quebra-	(0.	tadas monjas, en	504
da, con 28 pies, de dichas monjas, en	1684	El mismo para id., remató el décimo-	North Control
El mismo remató el primero de los 17		sesto de los 17 Olivares, término de id.,	Signal Carlo
Olivares, término de id., sitio del Tiro,	162	sitio del Pinedo, con 16 pies y una fane-	City is
con 207 pies, de dichas monjas, en	46304	ga de primerà calidad, de igual proceden-	250.
El mismo remató el segundo de los 17	a album	Cia, en	5584
Olivares, término de id., sitio de Pedro		El mismo, para id., remató el décimo-	10000
Blanco, con 185 pies, de las referidas	4.150.1	sétimo y último de los Olivares, término	
monjas, en	10004	de id., al sitio del Muladar. con 22 pies	Man Hear
El mismo remató el tercero de los 17	iy graf	y una fauega de tierra, de dichas monjas,	3.0
Olivares, término de id., sitio de los Te-	1 y a are	en	3002
neros, con 17 pies, de dichas monjas, en.	2200	Provincia de Granada.	10 . 67
El mismo remató el cuarto de los 17		Provincia de Granda.	trin ash is
Olivares, término id, sitio llamado de		D. Diego Romero remató 96 marjales	IL C
Traba-Arador, con 11 pies, de las men-	330	de tierra-riego, término de la partida del	
Cionadas monjas, en		Jaque, de las monjas de Zafra, en	54000
at inisino temato di quinto de 103 17	DIE.	Juque, de las monjas de maria, en	7,000

D. Diego de la Cruz remató una Huer-	Josefa Izquierdo, remató otra id en id., ca-
ta con casa, llamada de la Cruz de Lagos,	lle de Beatas, n. 17 manz. 67, de las mon-
de 5 marjales de tierra-riego, término de	jas del Ciseer, en 60000
Granada, pago de Arabuleila, de los Car-	D. José Antonio Rute, para quien la re-
melitas Calzados de ella. en , 26100	mató Don Jose Rafael Rute, una casa sita
	en Málaga, calle de Granada, n. 5, manz.
casería, término de Huetor-lajar, partido	73, de las monjas del Cister. en 30000
de Loja, pago de Calardos, con 19 arauza-	D Gregorio Lapiedra remató otra id en
	id., calle de Tomas de Cozar, n. 21 manz.
de ella, en	79. de dichas monjas, en
El mismo remató un Cortijo con casa, lla-	D. Francisco Antonio Ramirez remató
	otro id. en id., calle de los Mármoles, n.
	21 manz. 168, de los Dominicos de ella,
	D. Viscotte Clauses rematé etra id. en id.
El mismo, remató una casería nombra-	D. Vicente Clavero remató otra id. en id.
da la grande de 27 y media aranzadas de	calle de Carmelitas, n. 8, manzana 69, de
tierra-riego, con casa y era empedrada,	los Carmetitas de ella. en
término de Huetor-Tajar, pagos alto y ba-	calle de Salinas, n. 6 manz. 28, de las mon-
jo de Calordos, partido de Luja, que per- teneció á los Victorios de la misma en 179000	jas de Sta. Clara de ella, en 8100
D. Ramon Tornamira, que cedió á Don	D. José Antonio Rute, por cesion de
Martin Callis, remató una casa n. 38, manz.	D. José Rafael Rute, remasó otra id. en id.,
565, calle del Zacatin, de las monjas del Angel	calle de Granada, núm. 45, manz. 69, de
de la misma. en	
D. Joaquin Gomez Morales remató una	Doña María de la Concepcion Reguera,
Casa batan de paños, en la misma ciudad y	por cesion de D. Santiago Alcazar, remató
ribera de los Molinos, de las monjas de Sta.	otra id. en id., calle de Carreterías, núme-
Isabel de ella, en	ro 4, manz 52, del convento de la Encar-
D. Francisco Berdejo, remató un cortijo	nacion de ella, en
con casa, llamada de las Navas, término de	D. José Ramirez, por cesion de D. Fran-
Illora, partido de la Tierra Alta, de 200 fa-	cisco Antonio Ramirez, remató otra id. en
negas, de ellas 140 de labor y el resto de	id., calle de Mármoles, num. 22, manzana
guerricas y algunas encinas y chaparros, de	168, de los Dominicos de ella, en 21800
las monias de Sta. Isabel de la misma,	D. Cayetano Cardero, por cesion de D.
en	Pedro María Baños, remató otra id. en id.,
D. Juan José Ortiz Lopez, para ceder,	calle de Esparteros, núm. 5. manz. 23, de
remató un carmen, con su casa, nombrado	las monjas Agustinas de ella, en 23000
el de la Talla-Carne, de 100 marjales de	
rierra-riego, de segunda y tercera calidad,	Provincia de Plasencia.
nor midad poblados de olivos y algunos iru-	
tales, de las monjas de Sto Tomas, en 275000	D. Santiago Martinez, por cesion de D.
	Alejandro Lopez, remató la mayor parte
Provincia de Málaga.	de la dehesa nombrada de la Covacha, tér-
Assembly of the later of the la	mino de Trujillo, que perteneció á las mon-
D. Francisco Antonio Ramirez remató	jas de Orellana la vieja, en 90000
una Casa, sita en Málaga, calle de los Már-	Provincia de Palencia.
moles; n. 23, manz. 168, de los Dominicos	TO A TO A SECURE AND A SECURITIES AND A SECURE AND A SECU
de la misma ciudad, en	D. Manuel Prieto, para D. Juan Fran-
D. Pedro María Baños, que cedió á Don	cisco Bocalan, rematò una tierra de 4 y
Cayetano Cardero, remató una casa en id.,	media obradas, de segunda calidad, térmi-
calle de Casa-Palma, n. 31 manzana 64, de las monjas de S. Bernardo de id., en	
D. Marcelo Saenz remató otra id en id.,	que perteneció al convento de Sta. Isabel
calle Nueva n. 70 manz. 10, de los Cléri-	de dicha villa; en
gos menores de ella en 14100	
D. José María Suarez remató otra id en	I y media obrada, de segunda calidad, de
id., calle del Agujero, n. 24, manz. 6. de	dichas monjas, en 8120.
las monjas de la Paz, en	
D. Rafael Navarro, para ceder à Doña	(Se continuard.)
Company of the compan	